



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAY 2017

RES. H. Nº 0386/17

EXPTE. Nº 4163/17.-

VISTO:

La Res. H. Nº 349/17, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Integración Educativa** de la carrera Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, creado por Res. CS. 147/96, se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Beatriz Vega, Res. H. Nº 1692/16, a partir del 12/10/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

**ASIGNATURA:
UN (1) CARGO:
DEDICACIÓN:
CARRERA:**

**INTEGRACION EDUCATIVA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR
SEMIEXCLUSIVA
PROFESORADO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-P.2000**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0386/17**

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 31 DE JULIO DE 2017
FECHA DE CIERRE: 11 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE PUBLICIDAD: 30 DE JUNIO DE 2017
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de la Prof. Beatriz Vega, Res. H. N° 1692/16, a partir del 12/10/16.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
BEATRIZ B. VEGA	MARIA CECILIA GRAMAJO
CARMEN MONICA TOLABA	ADELMA DE LOS ANGELES YANES
SANDRA LEA KATZ	MARIA ALEJANDRA GRZONA

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MARIA LAURA
	Suplente	ARIEL DURAN
AUXILIARES	Titular	FABIANA YAÑEZ
	Suplente	MARIA A. CASIMIRO
ESTUDIANTES	Titular	FACUNDO ALBORNOZ
	Suplente	MARIA JOSE FRANQUI
GRADUADOS	Titular	NATALIA AUTINO
	Suplente	NATALIA PASTRANA

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Ciencias de la Educación, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa